

Colombo, M. E. 2019. De prácticas de formación profesional y extensión universitaria. Visibilizando procesos y las funciones sustantivas. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 06 N° 02*: 41-49.

DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. VISIBILIZANDO PROCESOS Y LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

Mariano Eduardo Colombo
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján
marianoeducolombo@yahoo.com.ar

RESUMEN

Este trabajo da cuenta de un conjunto de reflexiones tomando como punto de partida el acompañamiento de las prácticas de formación profesional que las/os estudiantes que cursan la Licenciatura en Trabajo Social en la Sede de Luján, realizaron en el año 2016.

Presentan a la Acción de Extensión, aprobada en la convocatoria interna 2017/18 haciendo uso de resultados positivos no esperados surgidos en el proceso de intervención profesional, por fuera de lo “académico”; y a su vez expresan la posibilidad de repensar el “ámbito” en que se inscriben las prácticas de formación profesional en articulación con “*la función de extensión*” favoreciendo a la promoción de procesos participativos y de transformación social.

Palabras claves: Procesos de Formación - Prácticas Profesionales - Extensión Universitaria.

**PRACTICES OF PROFESSIONAL TRAINING AND UNIVERSITY EXTENSION.
VISIBILIZING PROCESSES AND SUBSTANTIVE FUNCTIONS**

ABSTRACT

This work gives an account of a set of reflections taking as a starting point the accompaniment of the practices of professional training that the students who study the Degree in Social Work at the Headquarters of Luján, carried out in 2016.

They present the Extension Action, approved in the internal call 2017/18 making use of unexpected positive results arising in the process of professional intervention, outside the "academic"; and in turn express the possibility of rethinking the "scope" in which professional training practices are inscribed in articulation with "the extension function" favoring the promotion of participatory processes and social transformation.

Keywords: Training Processes - Professional Practices - University Extension.

Situando a las Prácticas de Formación Profesional

A modo de inicio o contextualización, resulta pertinente señalar que, el actual diseño de Plan de Estudios para la Licenciatura en Trabajo Social, ofertada en la actualidad en 4 "sedes"¹ que conforman la Universidad Nacional de Luján, las Asignaturas del área de Trabajo Social organizan la oferta académica y se distribuyen en cada uno de los años de la carrera, fundamentan el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación necesaria con la que se dará cuenta del perfil de profesionales que se espera alcanzar.

De este modo se comprende que el Trabajo Social y su ejercicio profesional, implican una determinada intervención sobre la realidad social, constituyéndose en una de las diversas formas instituidas de enfrentar las manifestaciones de la cuestión social.

Así, la formación y preparación para el ejercicio profesional requieren que se articulen tres dimensiones inherentes e indisociables, tal como señala Netto (2002) cuando hace referencia tanto a la necesaria competencia teórica (puesto que nos ha de posibilitar comprender lo que sucede y orientar el rasgo, carácter interventivo de la profesión); sumado a la competencia operativa (que permite "operativizar" los fundamentos teórico-metodológicos de la intervención) y resaltando el carácter político que conlleva la intervención profesional, es necesaria esta articulación con una competencia política (en tanto permita la lectura de la coyuntura y establecer relaciones de fuerza y objetivos que

¹ La actual conformación de la estructura para la oferta académica de grado y posgrado de la Universidad Nacional de Lujan de cuenta de 2 Sedes (Lujan – Ecuador), 3 Centros Regionales (Campana – Chivilcoy – San Miguel) y la Delegación San Fernando.

A los fines del presente artículo se unificará operativamente bajo la denominación de sede, sabiendo de la diferenciación política, técnico administrativa que el diseño institucional presenta.

detenta la intervención). En esta última y en tanto remite a un posicionamiento y “discriminar y elegir entre fines” diría que supone una competencia ético-política.

Al mismo tiempo, cabe reafirmar que el Trabajo Social es en tanto profesión parte de las Ciencias Sociales, con un bagaje teórico y metodológico particular, sin bien no exclusivo del Trabajo Social.

Iniciando este proceso

El proceso del que se da cuenta, se sitúa en el segundo año de la Carrera, donde se encuentra la Asignatura Trabajo Social I, a través de la cual se intenta acercar a las/los estudiantes a la comprensión del espacio socio-ocupacional del Trabajo Social con sus implicancias ético-políticas y teórico-metodológicas; comprensión que se nutre complementariamente con el inicio de un proceso de prácticas de formación profesional.

Teniendo en cuenta lo planteado por Guber (1991) el campo es entendido como una delimitación de lo real, al tiempo que en dicho ámbito² donde los estudiantes en el proceso de intervención sea posible siguiendo a Montaña (2000) identificar las consideras “demandas o campos emergentes” interpelando aquello que se presenta o constituye como “campo tradicional”.

En este sentido, resulta clave destacar la importancia que tiene el trabajo de campo como parte del proceso de conocimiento de lo social, ya que permite que las/los estudiantes se incorporen en situaciones concretas, con sujetos y problemas determinados, así como con las múltiples interacciones que allí se producen.

Por lo cual, en este ejercicio de la *función docente* en particular, considero que ha de encontrarse lugar para el desarrollo de *prácticas de extensión, función sustantiva*³ a la que, formal y específicamente, no ha sido puesta en agenda desde la propia carrera; siendo que el desarrollo de prácticas de formación profesional de la carrera de Trabajo Social, tiene un rol privilegiado en el establecimiento de un vínculo con la comunidad que la circunda, y la potencialidad de modificar la realidad social y las diversas maneras en que se particulariza.

² Estas actividades, que constituyen prácticas de formación, se desarrollan en diferentes instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales seleccionadas previamente para tal fin.

³ Las funciones sustantivas refieren a las actividades de docencia, extensión e investigación que se “espera deben desarrollarse a partir de los diferentes diseños que se expresan en las Universidades Nacionales; y que en la actualidad han recobrado un mayor grado de protagonismo en debates y lineamientos político institucional, al calor del proceso que se llevó a cabo con la reciente Conferencia Regional de Educación Superior, conmemorando y celebrando el centenario de la Reforma Universitaria de 1918.

Una primera observación que podría señalarse sería la de un “desacople” entre funciones y prácticas referidas; y por tanto un debate a sumar en el diseño y desarrollo de las mismas, sobre todo si se tiene en cuenta que la extensión en la Universidad: “tiene como una de sus principales misiones la democratización del conocimiento a través de la vinculación dialéctica entre la sociedad y la Universidad, un proceso “bidireccional” y de retroalimentación que genere otra manera de construcción de saberes, a partir de la construcción de diferentes dispositivos que promuevan la apropiación social del conocimiento, aspecto clave para contribuir a un verdadero proceso de democratización, transformación y cambio social”, tal como señala el Proyecto Institucional 2009-2012⁴.

Este sentido dado para la extensión, se actualiza en el nuevo reglamento que establece el formato bajo el que se sustancia la presentación de *proyectos y acciones de extensión* en la Universidad Nacional de Luján, definiendo que ambas instancias “se constituyen en respuesta a una demanda social o procesos demostrables de detección de necesidades de la comunidad” (cfr. Res 579/17)

Entonces no resultaría tan alejado señalar que existiría un mismo sentido para estructurar de manera efectiva bajo la *función de extensión* el desarrollo del proceso de prácticas de formación profesional. Más aún si se tiene en cuenta que: “La inserción en instituciones de la zona y la posibilidad de intervenir a partir de la política pública local, provincial o nacional, es considerado un elemento fundamental para el proceso de aprendizaje de los estudiantes, dada la relación particular existente entre la profesión del Trabajo Social y el ámbito de intervención de las políticas públicas como espacio socio-ocupacional por excelencia” (Barcos-Colombo-Massei; 2013).

Con lo dicho entonces no son las comúnmente llamadas “instituciones”, sino el/los territorio/s que cobra centralidad para la intervención; y por lo cual nos permite concebir aquel espacio como “construcción social” tallada por el espacio, la historia y la cultura. Y que a partir de estos sentidos, da cuenta de constituirse como escenario/s complejo/s; excediendo así la noción que lo restringe a un recorte natural o geográfico.

Vale reconsiderar entonces que el territorio como espacio multidimensional de lucha, tensión y conflicto a partir de los intereses y necesidades que los sujetos desarrollan en el marco de la vida cotidiana; es un componente clave en la redefinición de políticas públicas.

Lo cual; a la vez, para la práctica profesional ha de ser, constituirse, en un desafío a captar y leer desde un posicionamiento estratégico, articulando la dimensión política y

⁴ Ver documento final aprobado por Asamblea Universitaria; RESAU-LUJ: 00000002-09.

operativa de la intervención profesional, que vincule actores e intereses que permitan trascender la fragmentación y parcialización.

Por eso es que vale la pena remarcar que la apropiación del territorio puede jugarse más allá de los límites geográficos establecidos, jurisdicciones, áreas programáticas o de influencia etc, sino más bien por el uso cotidiano de ese espacio al que como sujetos vamos inscribiendo como sentido de pertenencia, por el uso más que por la función que cumple; teniendo presente que respecto de los límites o por decirlo de alguna manera el encierro en el territorio es un elemento central que distingue el movimiento de los actores que en ellos se inscriben, y que por ejemplo entrar y salir de ciertos espacios, no siempre es posible ni lo pueden desarrollar de igual manera mujeres, varones, o jóvenes.

“El territorio es por cercanía el espacio geográfico y social de esas prácticas cotidianas y a la vez inscribe nuevas territorialidades. Reconocer la condición de los sujetos como unidad bio psico social e históricos implica conocer no sólo las relaciones en las que se inscriben, sino su condición humana es decir aproximarnos a conocer como construyen esas expresiones espaciales en el territorio, en clave de condición de clase, géneros, grupos etareos, posiciones de poder, acceso o restricción a servicios de infraestructura y servicios, apropiación de espacio en términos de circulación, permanencia, producción y consumos materiales y simbólicos.” (PDA –Trabajo Social I 2018).

Esto da cuenta de organización del espacio, de códigos que se deben compartir, como también de posibilidades e inaccesos que se dan en cada uno de los diferentes ámbitos; lo que remite una vez más al desigual crecimiento económico y los impactos que se experimentan entre por ejemplo los diferentes “sectores” que componen a las *ciudades y los barrios*.

A partir de lo señalado en este desafío por una mayor y mejor articulación de funciones entre *docencia, extensión e investigación*, es pertinente señalar como antecedente, la existencia de experiencia previa en el diseño o mejor dicho rediseño de las “ofertas” de prácticas de formación profesional para las/los estudiantes.

A partir de la reconstrucción de aquella experiencia de lo que se pensara como un primer espacio de “*prácticas integradas*” para la formación profesional con grupos de estudiantes de las asignaturas Trabajo Social I, II y III, las cuales se desarrollaron en el espacio de los barrios “El Quinto - Santa Elena” de la ciudad de Luján⁵: “las intervenciones

⁵ Esta propuesta inicial de prácticas de formación profesional, en la que acompañara a estudiantes de TSI, se desarrolló durante los años 2011-2013 integrando las áreas de salud y educación entre las cuales se destacan Escuela Primaria N°7, CAPS Barrio Santa Elena, Casa de la Juventud, Centro Nazareth, Escuela Secundaria N°5.

de las prácticas de formación profesional, en la comunidad, dieron a conocer los contenidos y discusiones de la academia, establecieron vínculos con aquellos que integrantes del territorio (instituciones, referentes, población), identificaron problemas sociales, los investigaron y planificaron acciones para su resolución, impactaron de múltiples formas en las subjetividades de las personas.

Al mismo tiempo, en el ámbito académico, brindaron información sobre la realidad social de la zona y sus transformaciones, generaron interrogantes acerca de las formas singulares que asumían las problemáticas sociales y sobre las respuestas que se estaban dando para su abordaje” (Barcos-Colombo-Massei; 2013).

Considero en este desarrollo que es importante destacar que: La coyuntura actual y las modificaciones que se suscitan en términos de implementación de las políticas sociales por parte del Estado, obliga a repensar reflexiva y críticamente que acontece en el territorio, que prácticas sociales de los diversos actores que la conforman se han modificado y cuales adquieren continuidad teniendo en cuenta que la reconfiguración de estado y la forma en que el mismo enuncia a los sujetos tensiona particularmente la relación derechos-ciudadanía.

Desde este punto de vista el lugar de la universidad y de la carrera de trabajo social en particular, en sus instancias de prácticas, nos interpela en el rol que las mismas adquieren en ese escenario. Pone en significación la posibilidad, por ejemplo, de intentar “construir demanda”, de poner “filtros críticos” a algunas demandas de la población o de actores de la sociedad civil a la Universidad (Glomba-Colombo,2018).

Tomando lo señalado y algún tiempo después; a partir de los procesos iniciados en otro de los barrios de la ciudad de Luján, como es el caso del Barrio La Loma (que “curiosamente” comparte varias características con el anteriormente señalado), en el marco de una nueva experiencia de prácticas “*tradicionales*” para la formación profesional con estudiantes de Trabajo Social I durante el año 2016, a partir de las diferentes enunciaciones de referentes, se identifica como eje de trabajo el interés por “un espacio para la juventud, generar algo para los pibes en lo inmediato, a largo plazo o dejar algún proyecto”.

Es en base a ello que se identifica trabajar en cómo *crear* un espacio de juegos para los niños, favoreciendo la instancia de lo lúdico como parte de los procesos de socialización, reconocimiento y reciprocidad entre los mismos; conjugando expectativas relevadas entre actores involucrados que se expresaban como “... *ver si se puede dejar algo proyectado que después pueda tener una continuidad temporal*”.

Por lo que a partir de diferentes relevamientos se pudo contar con mayor información y se identificó que habían intentado realizar tiempo atrás actividades al

respecto; evaluando las condiciones y posibilidades existentes, la articulación con otros acontecimientos como han sido las sucesivas inundaciones y el proceso de relocalización de familias que se vieron afectadas en la última inundación, surge la propuesta de impulsar mediante jornadas de trabajo comunitarias la recuperación de la abandonada *Plaza Manuelita* (habilitada como tal, pero en un lote con dueño y que vulnera el acceso y derecho a la recreación por tratarse de una propiedad privada), “*las veces que le quisimos entrar a esta plaza*”; expresión con la que dan cuenta los murales que tiene pintados en una de las medianeras de las viviendas que la rodean.

Esta iniciativa contemplaba el fomento del derecho al juego para niños, niñas y adolescentes del barrio en el actual espacio público, al tiempo que permitiría promover espacios de integración y trabajo en conjunto de las distintas organizaciones y referentes presentes en el Barrio La Loma.

Teniendo en cuenta la complejidad que supone la construcción de viabilidad; a pesar de contar con ciertos acuerdos construidos y alcanzados, no se pudo sostener el desarrollo de las actividades como se habían planificado, lo cual implicó redireccionarlas a partir de las condiciones que favorecían el alcance de los objetivos propuestos y llegar al “*cierre*” de las prácticas de formación profesional.

Aquel “*cierre*” poco tiempo después, se reconfiguró un nuevo espacio de intervención; que a partir de aquellos vínculos creados entre “la Universidad” y la Sociedad de Fomento del Barrio, tomando un resultado positivo no esperado en el desarrollo del proceso de las prácticas; habilitado mediante la convocatoria que desde la Universidad se propone para la radicación de Proyectos y Acciones de Extensión.

Esta alternativa que desde la Universidad se formaliza hace visible la tarea de docencia, y permite dar continuidad al proceso iniciado; que en este caso abre a la disputa de construir “*Un Lugar para Tod@s*”.

La Acción que se pretende llevar adelante se inscribe en procesos relevados en el marco de prácticas de formación profesional, que estudiantes de la Asignatura Trabajo Social I desarrollaron durante el ciclo académico 2016 a partir del recupero de aquella información relevada y mediante la articulación que se desarrollará con la Sociedad de Fomento del Barrio “La Loma”.

Se apuesta a la construcción participativa de un espacio comunitario, con la finalidad de dotar al Barrio del espacio verde en lo que ha sido identificado como “terrenos inundables” y que no permite la relocalización de viviendas, tal como quedó establecido en el proceso posterior a la inundación sufrida en 2015.

Esta Acción persigue la intención de mejorar la calidad de vida de los vecinos del Barrio, particularmente niños y adolescentes, y brindando un espacio para la realización de actividades promocionales, educativas y recreativas. Al tiempo que se constituya en un espacio de identificación y reconocimiento en y del Barrio.

Como para seguir reflexionando:

Desde la lectura de la coyuntura y los procesos transitados, considero a partir de lo expuesto que ha de ser necesario repensar y revisar críticamente la articulación de las funciones de docencia investigación y extensión en el marco de las actuales condiciones y exigencias que la universidad pública ha de enfrentar.

De manera tal que sea posible de impulsar procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la cual reforzar entre la Universidad con la comunidad que la rodea y la contiene, procurando de este modo, contribuir a explicar y atender a las necesidades.

Cabe destacar que estas reflexiones también surgen a partir de la necesaria adecuación y actualización del Plan de Estudios para la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, necesidad que “daría cuenta de la existencia de consensos”.

Por otra parte; se sostiene el desafío que se presenta en la actual coyuntura, da cuenta que frente a políticas que fragmentan en diferentes áreas/temáticas/objetos a las expresiones más agudizadas de la Cuestión Social, la respuesta que como Universidad, y ésta en particular que condensa ciertos rasgos de ser *pionera con aquel diseño institucional y objetivos que se impulsaran alentar allá por 1973*, no puede ser aquella que fragmente, y se aleje de los “problemas sociales”, por una tradición académica y pedagógica.

Pasar de sostener *monólogos* a construir *diálogos* con aquellos que requieren la intervención, una respuesta a sus actuales condiciones y que a partir de saberes compartidos y contruidos multisectorial e interdisciplinariamente, democratizar el conocimiento y la posibilidad de transformación social.

Lo cual da cuenta de constituirse como actor, tal como se señalaba siendo parte que refiere tanto al ser “uno más” en el entramado de las instituciones, las profesiones y la ciudadanía y al mismo tiempo ser un sujeto institucional muy particular, con capacidades para desarrollar procesos de formación y para la intervención social lúcida, creativa y propositiva en virtud de los desafíos que surgen en cada contexto.

Referencias bibliográficas

Barcos, Colombo y Massei. 2013. “Una experiencia en la formación profesional de trabajo Social: Las Practicas Integradas” En XXI Encuentro Nacional deFAUATS la Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social, Misiones - Agosto; 2013.

Calienni, Martin y Moleda. 2009. “Sobre el Trabajo Social, la complejidad de los territorios de intervención y la interdisciplina”. En Revista Plaza Pública UNICEN. Año 2 N°2 Septiembre 2009.

Cucciuffo, Colombo, Di Mateo (Comp.) Abriendo caminos; experiencias y reflexiones sobre la extensión en la Universidad Nacional de Luján. EdUNLu (en prensa)

Glomba, M. y Colombo, M. 2018. “Encuentro entre Organizaciones. Lecturas compartidas del territorio, la sociedad civil y las prácticas de formación en Trabajo Social” Acción de Extensión 2018 (en proceso de evaluación) –TSI Centro Regional San Miguel.

Guber, R. 1991. El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento. En El Salvaje Metropolitano, reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Editorial Legasa Bs. As.

Proyecto de Asignatura 2018 UNLu – Centro Regional San Miguel (PDA – TSI) Dir. Glomba.

Montaño, C. 2000. El asistente social los campos tradicionales y las demandas sociales emergentes. En Naturaleza del Servicio Social, un ensayo sobre su génesis su especificidad y su reproducción. Cortes Editora SP Brasil.

Netto, J. P. 2000. “Reflexiones en torno a la Cuestión Social” en AAVV Nuevos escenarios y práctica profesional Espacio Editorial, Bs. As. (2002)

Stratta y Barrera. 2009. Apuntes y para una definición del territorio. En El Tizón Encendido; protesta social, conflicto y territorio en la Argentina de la posdictadura. Editorial El Colectivo.